

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN EL ÁREA DE FISTERRA (1600-1860)

Víctor Manuel Castiñeira Castro

Facultade de Xeografía e Historia, área de Historia Moderna
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: La comarca de Fisterra presenta, en el estudio de su población, unas características que la asemejan a otras zonas del litoral gallego, por ejemplo el importante crecimiento experimentado en el s. XVII por la introducción del maíz, pero al mismo tiempo se deben señalar otros aspectos que le confieren una personalidad propia, como pueden ser la modestia de los grupos familiares y la importante corriente migratoria, sobre todo en el siglo XVIII. Con esta investigación damos a conocer parte de esta realidad en una comarca huérfana de estudios para la época moderna.

Palabras clave: Fisterra, población, maíz, emigración.

Abstract: Fisterra's area offers us on the study of its population a few characteristics which compare it to others regions on Galician coast, for example the important increase in the 17th century, because of corn introduction, but, at the same time, we must denote many others aspects that confer it its own entity, such as the modesty of family groups and the important migratory current, on top of in the 18th century. Through this research work, we make known to you part of this reality on one area bereft of this kind of studies for modern age.

Keywords: Fisterra, population, corn, emigration.

Las fuentes

Para llevar a cabo esta investigación¹ se consultaron una serie de fuentes, entre las que debemos destacar:

¹ Resumen de la tesis de licenciatura que bajo el título "Dinámica sociodemográfica del Fisterra gallego: 1600-1860" y la dirección de la doctora Ofelia Rey se presentó en la Universidad de Santiago de Compostela en septiembre de 1996.

a) las procedentes de los diversos archivos parroquiales: libros sacramentales de bautizados, matrimonios y defunciones; libros de fábrica y de cofradía (especialmente los de la del Santísimo Sacramento por su filiación obligatoria, aunque también se consultaron los de las cofradías del Rosario y de Ánimas en algunas parroquias).

b) los distintos censos y vecindarios (1607, 1672, 1708, 1753, 1768, 1787, 1826, 1828, 1836, 1843 y 1860) de naturaleza fiscal y eclesiástica, según los casos.

c) el Catastro de Ensenada, que merece una mención especial por su gran valor para el historiador dada la riqueza de la información que nos ha legado. De esta fuente se consultaron los Libros de Respuestas Generales y los Libros Personales de Legos conservados, ya que desgraciadamente se han perdido para algunas parroquias.

Tanto para los libros parroquiales como para los censos y vecindarios se hizo necesaria una labor crítica previa con el fin de calibrar su grado de fiabilidad y estar seguros, así, de la validez de la investigación. Esto nos llevó por ejemplo a aceptar, con muchas reservas y porque es la fuente más antigua que disponemos, las Memorias del Cardenal Jerónimo del Hoyo y a rechazar, porque sus datos son deficientes, el Padrón de 1708² y los Diccionarios de S. Miñano y P. Madoz³. Mientras tanto, las series sacramentales “superaron” las dos pruebas realizadas: el control bautizados/matrimonios y el cálculo de las relaciones de masculinidad al nacer⁴. No obstante, no debe olvidarse que estas fuentes no son perfectas, como ha quedado demostrado en trabajos similares al presente. Entre las objeciones podríamos señalar:

- La deficiencia de los registros en función de su antigüedad, ya que, según avanzamos en el tiempo, la tendencia es a una mejora de los mismos.

² Los datos del Padrón de 1708 sólo los conservamos para la antigua jurisdicción de Fisterra pero su deficiencia, al compararlos con los datos catastrales y parroquiales fue tan evidente, en el sentido de una clara ocultación de efectivos, (crecimiento de población del 92% entre 1708 y 1753 y tasas de natalidad aberrantes, entre el 56 y el 83 por mil) que tuvimos que prescindir de ellos.

³ La información proporcionada por ambos diccionarios fue deshechada al poder comparar sus datos con otras fuentes muy próximas en el tiempo y comprobar que éstas deben acercarse mucho más a la realidad. El caso del Diccionario de Miñano es muy claro ya que dos años después de su realización tenemos un Vecindario eclesiástico (1828) que, previamente corregido para añadirle la población infantil (recordemos que en estos vecindarios sólo se cuenta la población en edad de confesión y comunión), muestra claramente como el número de vecinos y habitantes tiene que estar inflado en el Diccionario, tendencia que pudimos comprobar al contrastar su crecimiento con el ofrecido por los archivos parroquiales. Por su parte, el Diccionario de Madoz debe presentar una clara ocultación de vecinos en las parroquias del ayuntamiento de Fisterra porque de otra forma, difícilmente se podría explicar el crecimiento del 18% que experimentan las series de bautizados en Sardiñeiro y Duio.

⁴ Estas relaciones se mueven casi siempre dentro de unos márgenes de aceptación “prudentes” (superando antes del s. XIX la cifra de 110 niños por cada 100 niñas). La tendencia es a una mejora según avanzamos en el tiempo pero, de todas formas, debemos tener presente que la aceptación de parroquias numéricamente problemáticas fue exigida por circunstancias concretas de la documentación parroquial y por las propias características poblacionales de la zona estudiada.

- Las anomalías derivadas del hecho de que transcurre cierto tiempo entre que acontece el bautismo, matrimonio o defunción y su posterior paso al libro correspondiente. Esto se debe a la anotación previa de los actos celebrados en unos papeles sueltos (minutas) que pueden perderse (sobre todo en el momento de los cambios de párroco) dando lugar a lagunas en la documentación⁵.

- El "silencio" respecto a la mortalidad infantil hasta mediados del s. XVIII. A partir de este momento fue posible su análisis, aunque fuese de forma indirecta (contamos con la fecha de fallecimiento del párvalo en una anotación marginal en su partida de bautismo)⁶.

El poblamiento y la estructura de la población

El trabajo con las fuentes nos llevó a establecer un poblamiento para esta comarca de tipo complejo, donde el hábitat se presenta como una forma especial de poblamiento concentrado, siendo la aldea el núcleo fundamental de poblamiento a partir del cual se forman las parroquias. Las tres villas litorales elevan hasta 54 hab/Km², en 1753, una densidad de población modesta en las parroquias rurales, que ocupan gran parte del territorio pero acogen a muy pocos habitantes⁷.

La estructura de la población (1787 y 1860) se halla caracterizada por el desequilibrio intersexual y el envejecimiento de la misma. Una de las causas fue, sin duda, la importante corriente migratoria ya datada en el último tercio del s. XVII pero que conoce su momento de mayor intensidad durante la mayor parte de la centuria siguiente. En 1860 se observa que la población es un poco más joven que en 1787. Esto es consecuencia del momento de expansión demográfica iniciado en 1820, posibilitado, entre otras causas, en un probable descenso de la mortalidad infantil y en la coyuntura económica (auge de la salazón).

La representación gráfica de los datos de 1787 y 1860 en las respectivas pirámides de edades nos permite tener una visión de conjunto sin perder de vista los detalles⁸.

⁵ El párroco D. Pablo Pérez escribe en 1787: "*he hallado muchas partidas de bautizados, muertos y casados en papel suelto y pudiendo averiguar no estaren estampadas en este libro o en otro por el difunto vicario, con licencia superior lo ejecutaré...*" Libro II de bautizados de S. Esteban de Lires, fol. 95.

Otro ejemplo lo tenemos tras el fallecimiento del párroco de Cee en 1841 al comprobarse que no había registros asentados de defunciones desde 1838 y de matrimonios desde 1836. Afortunadamente, las faltas pudieron ser subsanadas porque se encontraron las minutas.

⁶ Entre 1741 y 1860 tenemos 2275 menciones sobre 7113 nacidos, lo que nos da una tasa de mortalidad del 32%. Ésta, no se diferencia gran cosa de la obtenida en otras comarcas gallegas ya estudiadas, si bien parece un poco baja.

⁷ En el año 1753 (vid. mapa), en el 85% de la comarca vive más del 54% de la población, con unas densidades que oscilan entre los 20 y los 40 hab/Km².

⁸ Vid. gráficos nº 1-2.

En primer lugar, se observa un desequilibrio intersexual favorable a las mujeres, siendo éste más acusado a partir de los 16 años, edad que parece marcar el inicio de la emigración masculina. También son destacables la estrechez de la base piramidal en sus brazos inferiores (síntoma del envejecimiento de la población) y el estrechamiento de la pirámide en el brazo de 16/25 años (por la crisis de 1768-69). El ensanchamiento de la pirámide a partir de este tramo es un nuevo indicio del envejecimiento de la población. El análisis del estado civil muestra como dato más significativo la dificultad de las mujeres para contraer matrimonio, hecho que hay que relacionar con la importancia de la emigración (en un tramo de edad como es el de 40 a 50 años el número de solteras supera en un tercio al de solteros, situación que se agrava notoriamente en el caso de las segundas nupcias).

En 1860 se aprecian algunas novedades (base piramidal más ancha y un descenso, respecto a la situación de 1787, en la población mayor de 26 años) que permiten hablar de un “rejuvenecimiento” de la población. Sin embargo, éste no se llevará finalmente a cabo dificultado por la importancia que está adquiriendo la emigración, hacia América, y que ya se manifiesta en un desequilibrio intersexual evidente (las mujeres superan el 57% de la población).

Evolución de la población

A través de las diferentes vías utilizadas⁹ se llegó a la conclusión de que, en la evolución de la población, existe un crecimiento muy fuerte de la misma a lo largo del s. XVII, tendente a lograr una duplicación de los efectivos iniciales. El período expansivo abarcaría desde 1630 hasta la crisis de 1709-10 y como causante del mismo encontramos el maíz; su rentabilidad, rápida difusión y la moderada incidencia de las crisis demográficas deben ser razones de peso para entender mejor la “primera explosión demográfica de la comarca”. La importancia de este cereal, por ahora, sólo puede ser intuída a partir de las Respuestas Generales del Catastro (a través de los ciclos de rotación de los cultivos). En la respuesta número 12 del Interrogatorio General queda de manifiesto como en la mayoría de las parroquias se siembra mayoritariamente maíz el primer año, tanto en secano como en regadío, produciendo un ferrado de sembradura entre 4.5 y 5.5 ferrados de maíz, según las parroquias. Al segundo año se puede sembrar trigo o centeno para terminar el ciclo de nuevo con maíz al tercer año (rendimientos similares al primer año o un poco inferiores). Una característica general a todas las parroquias es el mayor rendimiento del maíz y que esta situación era bien co-

⁹ Fueron tres: evolución a través de los Censos y Vecindarios (vid. tabla); evolución a través de los libros parroquiales (vid. gráfico nº 3) y evolución a través de los libros de la Cofradía del Santísimo Sacramento (vid. gráfico nº 4).

nocida por los campesinos lo demuestra el hecho de que en parroquias donde el maíz no es predominante (ejemplo en Cee, debido a la poca importancia de la agricultura y por la “necesidad” de tener que pagar a la fábrica en trigo) se aprovecha cualquier posibilidad para sembrar este fruto una vez alzada la anterior cosecha¹⁰.

El Diccionario de P. Madoz, un siglo después sigue mostrando al maíz como cereal mayoritario (las 2276 fanegas exportadas desde el puerto de Corcubión casi duplican en número a las 1328 de trigo y no andan muy lejos de triplicar a las 814 de centeno).

Tenemos que dejar constancia de los problemas que plantea la documentación conservada antes de 1753, lo que hace casi imposible medir el crecimiento de la población. Ello hizo que la documentación parroquial ocupase un lugar privilegiado en nuestra investigación. La transformación de las curvas anuales correspondientes a las diferentes series sacramentales en medias móviles sobre los datos globales nos permitió conocer la evolución de la población en la larga duración, al mismo tiempo que servían de apoyo para corroborar o desmentir los resultados obtenidos a partir de otras fuentes.

El s. XVIII es predominantemente de crisis relativa. Esta situación que se repite en otras áreas del litoral gallego no tiene nada de extraño si pensamos que tiene que llegar un momento en el cual, sin un cambio en las estructuras agrarias, el crecimiento tiene que tocar a su fin. La novedad en nuestra comarca es lo temprano de la desaceleración del crecimiento, que ya se observa a partir de la crisis de 1709-10. El posterior estancamiento en las décadas centrales tiene su punto de partida en la difícil década de 1740, a lo que hay que añadir el establecimiento de la matrícula de mar, junto a la crisis de 1768-69 que viene a poner la guinda al período más crítico de la evolución demográfica de esta comarca durante la época moderna. Esta situación queda reflejada en toda su magnitud en el crecimiento de la comarca para el período 1753-1828: un 11% a un ritmo anual del 1.8 por mil. La explicación debe buscarse en la emigración, en unos casos buscando una vida más desahogada; en otros buscando una vía de escape a la segura e inevitable cita con los “navíos de Su Magestad”¹¹.

¹⁰ *“El ferrado de tierra de labradío regadío por no admitir diferenzia siendo de primera calidad se siembra un año de trigo del que produce quatro ferrados y medio; y cojido este fruto, se siembra navos de los que produce carro y medio, que regulan en tres reales, y al año siguiente se buelbe a sembrar de centeno del que produce quatro ferrados, y alzado este fruto, al mismo año se buelbe a sembrar de segunda mano de maiz que llaman serodio, y produce dos ferrados. Al año siguiente se buelbe a sembrar de maiz, de cuió género produce quatro ferrados y medio”.*
Respuesta nº 12 del Interrogatorio General para la villa de Cee, fol 344. Archivo Histórico Universitario, libro nº 254.

¹¹ Creemos que la matrícula de mar provocó una auténtica “psicosis” colectiva entre los jóvenes, y los no tan jóvenes (en la práctica la obligación de servir a la Corona duraba casi toda la vida) de las tres villas marineras. La emigración aquí se intensifica y, dada la importancia poblacional de las mismas, su decadencia repercute de forma considerable en el conjunto comarcal, contribuyendo a retrasar la nueva etapa de crecimiento que tendrá lugar en el siglo siguiente.

El s. XIX muestra una recuperación en los primeros años (ya iniciada en la década final del siglo anterior) que se ve truncada por los acontecimientos de carácter bélico. Una vez superados éstos, tiene lugar el segundo momento de expansión con un crecimiento muy fuerte desde 1820. Éste, se ve posibilitado por una elevada natalidad y por la recuperación que experimentan las villas del litoral coincidiendo con los “años dorados” del comercio de la salazón. El resultado de todo ello es el aumento de la población en 1/3 para el período 1828-1860. Esta expansión se manifiesta en el ascenso de las curvas de bautizados y defunciones. En ésta última incide la epidemia de cólera de 1854-55 pero también el hecho de que la población esté atravesando una época de crecimiento. Si con anterioridad, la decadencia de las villas coincidía con el estancamiento de la comarca, ahora con su recuperación, tiene lugar el mismo efecto de “arrastre”, pero, lógicamente, de carácter positivo. Aquí debemos buscar las causas que favorecen el “rejuvenecimiento” de la población al que aludimos con anterioridad frente al notorio envejecimiento de la población en 1787 que, junto con la emigración, debe servir para explicar el escaso crecimiento de la población entre 1753 y 1828. La validez de los datos parroquiales se confirma por la propia evolución de las curvas, que no sufren cambios significativos a medida que se van incorporando parroquias a la muestra.

La evolución a través de los Censos y libros de la Cofradía del Sto. Sacramento puede matizar un poco esta visión pero, en líneas generales, el paralelismo obtenido a partir de las diferentes fuentes es palpable.

Otros aspectos a considerar

Respecto a otros aspectos relacionados con la población en la comarca de Fistera, se debe destacar la importancia que tiene la ilegitimidad. La evolución del fenómeno es hacia un alza constante desde el s. XVII (2% de los bautizados en los momentos álgidos); para el s. XVIII, la media ya es del 3.2% y, finalmente, entre 1800 y 1860 el 8.4% de los bautizados fueron concebidos al margen del sacramento matrimonial. Entre las causas de esta elevación podrían apuntarse un posible relajamiento de las costumbres y de la conducta ético-religiosa, circunstancias puntuales de carácter bélico o económico¹² y el hecho de estar pasando por el momento de mayor crecimiento de la población (en el segundo tercio del S. XIX, lógicamente).

¹² En este sentido no deja de ser significativo el hecho de que la aparición de niños abandonados en los registros sacramentales tenga lugar a partir de la difícil década de 1740. Coincide, pues, con el período central del siglo (el más crítico a todos los niveles para nuestra comarca). Por otra parte, la presencia de soldados en los distintos fuertes de la zona queda reflejada en los archivos parroquiales desde finales del s. XVIII.

En algunos casos, los propios soldados acuden a firmar las partidas de bautismo o reconocen a los bautizados como hijos suyos pasados unos años. Ejemplos de esta situación se pueden encontrar en el Libro III de bautizados de Sta. M^a de A Xunqueira, fols. 132-33.

Dentro del movimiento estacional se observa el peso de los calendarios agrícola y religioso, éste incluso en el s. XIX, tanto para las concepciones (máximo en junio y mínimos en octubre y la Cuaresma, luego Adviento) como para los matrimonios (máximos en enero y febrero; mínimos en Cuaresma o Adviento, julio y agosto, si bien éstos meses a partir del s. XIX muestran un comportamiento diferente, síntoma del fin de la emigración estacional a las siegas).

Dentro del mercado matrimonial predomina la endogamia geográfica, con porcentajes próximos al 90% para los matrimonios donde los concertantes son de la misma parroquia o limítrofe. En lo referente a las segundas nupcias, los resultados son los esperados en función de lo que ya sabemos por otros estudios: la mínima presencia de mujeres viudas (la unión soltera-viudo triplica siempre a la formada por viuda y soltero), creemos que debido, sobre todo, a una cuestión de mentalidad.

La estacionalidad en las defunciones presenta como rasgos más destacados la importancia del período invernal hasta mediados del s. XIX en el que se observa un cambio de tendencia para pasar a ser el de mayor benignidad, mientras que el comportamiento "normal" que tienen los meses de verano son un nuevo indicativo del cese de la emigración estacional en este siglo. En cuanto al estado civil de los difuntos se observa una tendencia al descenso del número de casadas en favor de las viudas; las solteras experimentan un importante crecimiento durante el s. XVIII, por lo que se puede establecer de forma aproximada el celibato femenino en torno al 14%. Finalmente, hay que dejar constancia de la poca práctica existente en la redacción de testamentos hasta el segundo tercio del s. XIX (para los siglos anteriores se mueve en valores próximos al 12%).

La familia

El capítulo dedicado a la familia nos habla de un grupo familiar pequeño ya que no llega a los cuatro miembros en 1753. También se observa que los grupos más numerosos se concentran en las villas marineras frente a un campo menos denso (la media de miembros por hogar es de 4.05 para Corcubión y Fisterra frente a los 3.83 de las parroquias rurales). Esta diferencia se debe, lógicamente, a las distintas actividades económicas de ambas zonas. Mientras en el campo, la casi totalidad de los vecinos se dedican al laboreo de la tierra, en la ciudad esta actividad es mucho menos habitual y queda relegada por la pesca (más de la mitad de los habitantes de Corcubión y Fisterra viven del mar), lógico al tratarse de villas litorales, pero también hay otras ocupaciones: mercaderes, sastres, artesanos...

La estructura interna de los hogares muestra el predominio de jefatura masculina (3 de cada 4 hogares cuentan con un hombre al frente). Al mismo tiempo, sus ho-

gares son los que acogen a un mayor número de miembros, como dato significativo podemos decir que sobre una muestra de 523 hogares, los hombres están al frente del 71.5% de los mismos acogiendo al 79.3% de la población (media de 4.40 miembros por hogar frente a los 2.87 de hogares bajo jefatura femenina).

Por otra parte, la dirección del hogar está en estrecha relación con el período vital que va de los 30 a los 59 años, con el culmen en la década de los cuarenta. Esta situación es distinta en el campo, ya que aquí es en la vejez cuando los hogares están más poblados¹³:

TAMAÑO DE LA FAMILIA SEGÚN LA EDAD DEL CABEZA DE CASA

	HASTA 29 HOGAR/HAB	DE 30 A 39 HOGAR/HAB	DE 40 A 49 HOGAR/HAB	DE 50 A 59 HOGAR/HAB	60 Y MÁS HOGAR/HAB
VILLAS	27 / 3.70	60 / 4.05	69 / 4.53	68 / 4.04	101 / 3.82
CAMPO	19 / 2.73	30 / 3.96	54 / 3.79	46 / 3.97	49 / 4.08
TOTAL	46 / 3.30	90 / 4.02	123 / 4.21	114 / 4.01	150 / 3.90

Aproximadamente las 2/3 partes de los hogares tienen cabida dentro de lo que se denomina “familia nuclear”, es decir, aquella formada por los padres y sus hijos, si bien hay que tener en cuenta que la falta de uno de los dos cónyuges por óbito no impide que la familia pueda seguir siendo considerada como nuclear. Mientras, las estructuras complejas, “extensas” en el caso de que convivan otros familiares del cabeza y “múltiples”, cuando hay hijos casados en la casa patriarcal, suponen algo más del 27% y están dirigidas por hombres cuyas edades superan los cincuenta años.

En el pequeño tamaño de los hogares influyen, además de la emigración, la media de hijos por matrimonio (1.80) que se explica por el importante peso de las parejas sin hijos y de las que cuentan con menos de tres. El otro factor que influye en el pequeño tamaño de los hogares es el escasísimo número de criados (más bien criadas)¹⁴, si bien esto es una tónica dominante en la mayor parte del territorio gallego. Aún así, su presencia es síntoma de prestigio social y económico (los pocos hogares que cuentan con ellos tienen más de un criado)¹⁵. Se puede decir, pues, que a mediados del s. XVIII prima la relación población/recursos a la hora del menor o mayor tamaño del hogar.

¹³ La explicación a esta situación debemos buscarla en la excesiva fragmentación de la tierra que no facilita la formación de nuevos hogares, por lo que los padres “pueden aprovecharse para exigir” los cuidados necesarios (especialmente de tipo asistencial) a cambio de la futura herencia.

¹⁴ Los criados suponen un 2.69% de la población total, con una media por hogar de 0.10.

¹⁵ Nos referimos a los eclesiásticos, hidalgos, hombres de leyes, administradores de rentas y mercaderes.

Respecto a las actividades profesionales, el Catastro de Ensenada (Libros Personales complementados con algunas listas que siguen al Interrogatorio) muestra que el campo y el mar son los protagonistas del 80% de los cabezas de casa de nuestra comarca (55% de campesinos y 25% de marineros). En el campo, la agricultura ocupa a casi el 90% de sus miembros mientras que en las villas marineras, el mar es la ocupación mayoritaria (48%) y el campo ocupa al 16% de los vecinos. Otras posibilidades profesionales que ofrecen las villas son el comercio (10%), el artesanado (sastres, tejedores, zapateros y curtidores... con el 11%) y los grupos superiores, que apenas llegan al 7%. Obsérvese la siguiente tabla:

	VILLAS		CAMPO		TOTAL	
	VECINOS	%	VECINOS	%	VECINOS	%
ECLESIASTICOS	11	2.94	14	3.27	25	3.12
SASTRES-TEJEDORES	23	6.14	13	3.04	36	4.49
MERCADERES	36	9.62	5	1.17	41	5.11
HIDALGOS	3	0.80	1	0.23	4	0.49
MARINEROS	175	46.80	-	-	175	21.80
MARINEROS + OTRA	6	1.60	-	-	6	0.74
LABRADORES	50	13.30	363	85.00	413	51.50
LABRADORES + OTRA	11	2.94	19	4.44	30	3.74
ADMÓN. DE RENTAS	7	1.87	-	-	7	0.87
HOMBRES DE LEYES	16	4.27	1	0.23	17	2.12
ZAPATERO-CURTIDOR	20	5.34	2	0.46	22	2.74
OTROS	9	2.40	6	1.40	15	1.87
INDETERMINADOS	7	1.87	3	0.70	10	1.24
TOTAL	374	100.00	427	100.00	801	100.00

Un siglo después (1851) el tamaño de la familia y el número de hijos por matrimonio han aumentado considerablemente (4.74 miembros y 2.57 hijos en Corcubión). Estos dos hechos deben relacionarse con la recuperación de la población en el segundo tercio del s. XIX y con un descenso de la mortalidad infantil.

La jefatura de los hogares presenta pocos cambios pero podemos destacar que más del 77% de los hogares tienen como cabeza a un hombre, reuniendo bajo su techo al 83.6% de la población (media de 5.12 personas/hogar). Por su parte, el escaso 23% de hogares regentados por mujeres sólo engloban al 16.4% de la población, con una media de 3.44 personas/hogar, que esconde situaciones opuestas: las mujeres viudas presentan hogares compuestos (media de 4.48) por los hijos y en no pocas ocasiones por los yernos, que aún no constando como cabezas de casa deben ser, en buena parte, los responsables del sostenimiento de la familia. Frente a ellas, las mujeres solteras

(media de 1.84) suelen vivir solas en una situación precaria, sobre todo en edades más avanzadas.

En el relevo generacional se mantiene el hecho de que los hogares campesinos cuentan con un mayor número de miembros según aumenta la edad del cabeza de casa. Unas estructuras agrarias muy arcaicas basadas en una fragmentación excesiva de los terrenos, unos bajos rendimientos y una nula mecanización deben servir para explicar esta situación.

Por último, se observan dos tendencias en la relación que hay entre la profesión del cabeza de casa y tamaño del hogar:

a) altos recursos y moderada formación cultural: hogares numerosos (ej. comerciantes, alguaciles... con una media próxima a los seis miembros por hogar).

b) altos recursos y amplia formación intelectual: hogares de menor tamaño, probablemente por un control voluntario de la natalidad (ej. médicos, administradores de rentas provinciales... con una media próxima a los 4.5 miembros por hogar).

La emigración

El estudio de la emigración, a partir de de los libros de difuntos y de otras referencias (censos, vecindarios, levas militares...) es indicativo de una realidad difícilmente cuantificable pero que intuimos bastante importante para nuestra comarca. Algunas causas de esta emigración se relacionan con una deficiente organización económica (producciones agrícola y pesquera muy atrasadas y poco rentables), la usurpación de los escasos excedentes productivos a través de cargas impositivas forzosas, las levas militares...

Las relaciones de masculinidad en las defunciones de adultos nos hablan de una corriente emigratoria ya consolidada en el último tercio del s. XVII y que continuará con gran intensidad en el siglo siguiente. La gravedad de la crisis de 1709-10 acabó expulsando a muchos vecinos de la comarca. Los Vecindarios de 1711 y 1717 así nos lo indican para la villa de Cee¹⁶. Se observa un comportamiento diferente según nos refiramos a las villas o al campo, tónica ésta que se repite en los diversos aspectos analizados en esta investigación. Así, el siglo XVIII presenta en las villas una fortísima emigración (relación de 66 hombres/100 mujeres en Cee), concentrada especialmente entre 1720 y 1780. Los antecedentes los encontramos en la crisis de 1709-10, mientras

¹⁶ "...que por la esterilidad de frutos que se experimentto sean ausentado algunos dellos para la villa de Madrid de que llebaron consigo mugeres y familia y otros al Reino de Portugal al travajo...". Vecindario de 1717, Archivo Histórico Universitario.

que en los momentos centrales del siglo se encuentran las relaciones de masculinidad (R.M.) más bajas:

PERÍODO	R.M. DEFUNCIONES URBANO	R.M. DEFUNCIONES RURAL
1671-1700	81.1	76.6
1701-1740	66.0	83.1
1741-1780	60.6	76.8
1781-1820	86.4	95.5
1821-1860	82.2	93.3

En coincidencia con ellas, los datos de la leva de 1762 son bien elocuentes, ya que se hallan ausentes de la comarca el 45% de los jóvenes comprendidos entre los 16 y los 40 años (si sólo tenemos en cuenta los ausentes entre los 18 y los 40 años, el porcentaje se eleva hasta el 53.4%):

	GOZAN FUERO	HIJOS ÚNICOS	DE CASA ABIERTA	SIN EXCEPCIÓN	AUSENTES	INÚTILES	TOTAL
16/18 AÑOS		7	5	21	13	7	53
18/40 AÑOS	2	24	5	20	70	10	131

Esta leva era para el ejército de tierra, por lo que de contar con los datos correspondientes a los matriculados estamos seguros de que el resultado de ausentes sería aún más espectacular.

Las parroquias rurales muestran comportamientos dispares, pero, por lo general, el período comprendido entre 1741 y 1780 es el de mayor volumen migratorio. A partir de aquí, la emigración va desapareciendo en la mayoría de las parroquias para reanudarse a partir de 1830 en algunas de ellas. No sucede lo mismo en las villas del litoral, donde se observa un descenso de la emigración entre 1780 y 1820, pero a partir de aquí vuelve a ser destacable, aunque no en los niveles del s. XVIII. Después de 1860, todas las referencias que tenemos tienden a confirmar la importancia de la emigración, ahora con destino masivo a América (los países elegidos serán, por orden de importancia, Argentina, Cuba y Brasil).

En cuanto a los destinos de la emigración, puede decirse que en el s. XVII debió ser predominante el camino a las siegas.

Para el s. XVIII, en las parroquias rurales, el destino mayoritario, a partir de 1730, es Castilla (35%), mientras que Madrid y el Servicio Real (S.M.) superan cada uno el 20% de los actos celebrados por difuntos fallecidos fuera de su parroquia. En

el s. XIX desaparece la emigración a Castilla, al tiempo que se mantiene la que tiene como destino Madrid¹⁷.

Las villas muestran una situación diferente: en el s. XVIII, la emigración a Castilla es mínima (4%) y Madrid apenas supera el 10% de las menciones. El protagonista aquí es el mar, en estos casos sería más correcto hablar de movilidad, (31% en naufragios acontecidos a lo largo de la costa peninsular y americana). Además, hay un 28% de óbitos ocurridos en América que creemos susceptibles, en su gran mayoría, de ser incorporados al 12% de fallecidos en S.M. (el porcentaje de fallecidos en S.M. se situaría en torno al 35%):

LUGAR DE LAS MENCIONES EN LOS ACTOS AUSENTES

	NÚMERO DE MENCIONES		PORCENTAJES (%)	
	RURALES	CEE	RURALES	CEE
CASTILLA	58	5	35.3	4.0
MADRID	32	13	19.5	10.5
SERVICIO REAL	37	15	22.5	12.0
MAR	-	39	-	31.4
CÁDIZ-ANDALUCÍA	9	5	5.5	4.0
HOSP. SANTIAGO	5	2	3.0	1.6
RESTO DE GALICIA	7	3	4.2	2.4
PORTUGAL	5	3	3.0	2.4
OTROS AUSENTES	6	4	3.6	3.2
INDIAS-AMÉRICA	5	17	3.0	13.7
LA HABANA	-	18	-	14.5
TOTAL	164	124	100	100

Los datos para el s. XIX¹⁸ nos muestran que en los núcleos litorales la emigración intrapeninsular es casi inexistente.

¹⁷ En las cercanas tierras de Vimianzo, el destino mayoritario de sus emigrantes es Madrid (40% de los casos) ya desde 1740, aunque hay algunas menciones con anterioridad. Mientras tanto, la emigración a Castilla es casi inexistente al igual que la que tiene por destino Portugal o Andalucía. Vid. Varela Pardo, M^a Rosario, "Primera aproximación a los movimientos migratorios del noroeste gallego. La tierra de Vimianzo entre 1680 y 1860" pág. 83, en Eiras Roel (dir.), *Aportaciones al estudio de la emigración gallega. Un enfoque comarcal*. Santiago, 1992.

¹⁸ Para este siglo pudimos complementar los datos de Cee con los correspondientes a las villas de Corcubión y Fisterra. Estas dos villas presentan 115 menciones de fallecidos fuera de la parroquia con los siguientes porcentajes: el 40% en el Servicio Real; el 48.5% en alta mar; el 7.1% en América; el 2.6% en Galicia y el 1.8% de estos fallecidos sólo constan como ausentes.

Dada la importancia que tienen los fallecidos en el mar se hizo necesario indagar un poco más en estos óbitos. Su origen lo encontramos en el mercado de la salazón que tenía como destinos principales, el Mediterráneo y el País Vasco. Este comercio, que ya se documenta en el s. XV, se reactiva con la llegada de los catalanes a mediados del s. XVIII y vive sus mejores años después de la Guerra de Independencia. Por los libros de difuntos podemos saber que este mercado aún sigue vigente en 1840-50, si bien otras fuentes nos hablan de su decadencia y por ello, quizás, surja una nueva vía comercial hacia Inglaterra.

Conclusiones

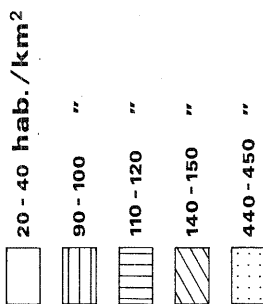
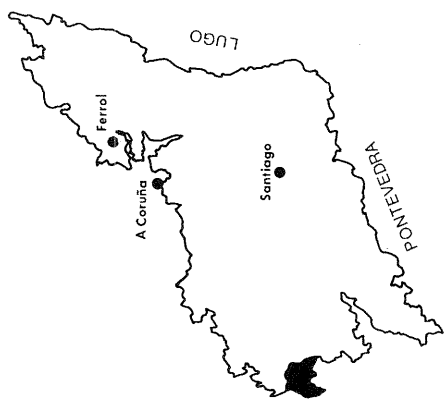
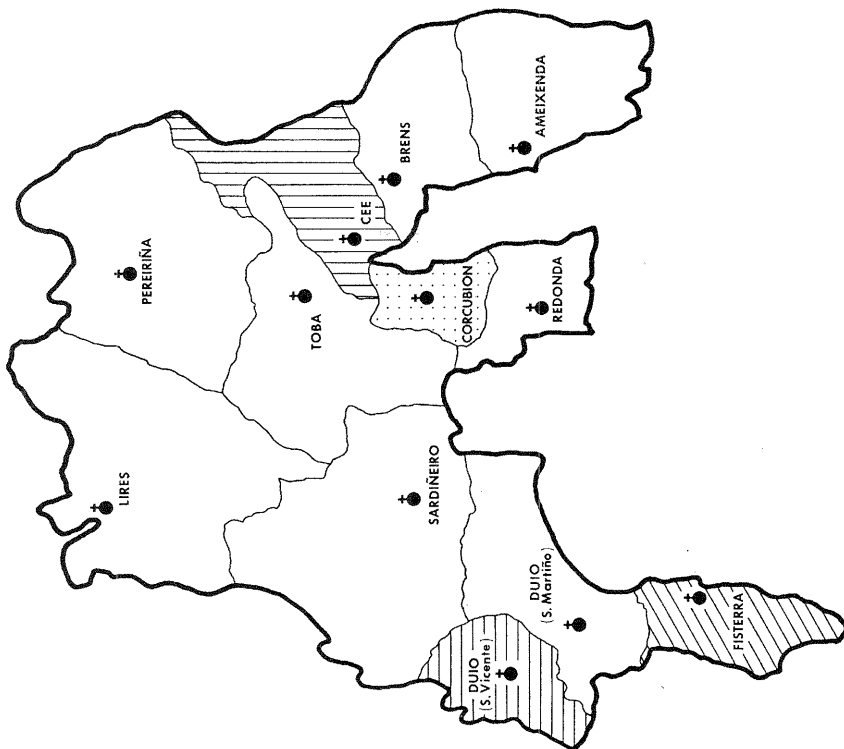
Como conclusiones, podemos decir que la comarca de Fisterra se caracteriza por el crecimiento de su población durante la mayor parte del s. XVII (por el maíz) y durante el período 1820-1860 (por la situación favorable que viven las tres villas marineras), mientras que la mayor parte del s. XVIII sería de pequeño crecimiento y estancamiento. La crisis se manifiesta con toda su intensidad en las décadas centrales del mismo, siendo la matrícula de mar y la penuria económica los causantes de una importante corriente migratoria, que desde entonces sigue formando parte de la realidad cotidiana de las gentes de este “fin de la tierra”. Esperamos haber aportado un poco de luz sobre lo que fueron algunos aspectos de su vida cotidiana durante la época moderna. Si es así, nuestros objetivos se habrán visto cumplidos.

EVOLUCIÓN A TRAVÉS DE LOS CENSOS Y VECINDARIOS.

	1607	1753	1768*	1786	1828	1836	1860
CORCUBIÓN	515	955	1223	1145	844	1290	
TOTAL**	515	955	1223	1145	844	1290	1450
CEE	490	930	775	1145	964	986	
LIRES	155	272	342	***	273	313	
PEREIRIÑA	186	519	546	439	542	500	
BRENS	105	213	254	240	390	416	
TOBA	97	314	324	281	293	323	
AMEIXENDA	66	163	151	149	181	231	
TOTAL	1099	2411	2392	2254	2643	2769	3300
FISTERRA	245	535	645	573	880	932	
SARDIÑEIRO	147	423	453	378	584	510	
S. VTE (DUIO)	147	415	435	761	603	210	
S.MTN (DUIO)	81	260	289	***		176	
TOTAL	620	1633	1822	1712	2067	1828	3104
COMARCA	2234	4999	5437	5111	5554	5887	7854

* Los datos de los vecindarios de 1768, 1786 y 1828, contienen las correcciones referentes a la introducción de la población infantil ya señaladas en el apartado correspondiente a la crítica de fuentes.

** Los totales de esta tabla hacen referencia a la suma de las parroquias que forman parte de los distintos ayuntamientos para así, poder comparar sus cifras con las del Censo de 1860. Recordamos que en los datos de Corcubión van incluidos los de su anexo, S. Pedro de Redonda. Además, los asteriscos (***) que aparecen en algunas ocasiones hacen referencia a que los datos de la parroquia en cuestión están incluidos en su matriz (San Martín en San Vicente de Duio y San Esteban de Lires en Cee).



Mapa de densidades de población en el año 1753.

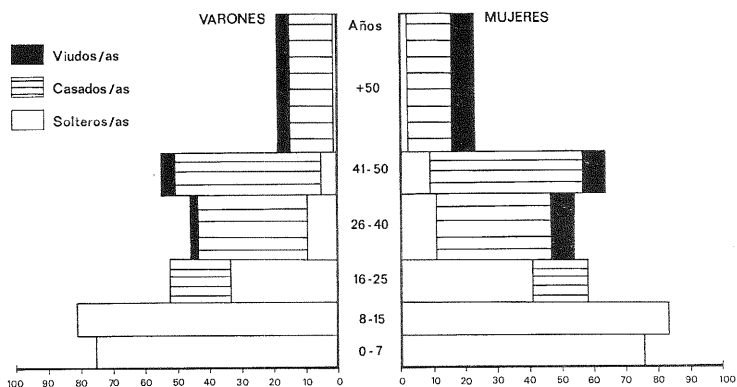


GRAFICO N° 1 : PIRAMIDE DE POBLACION (1787).

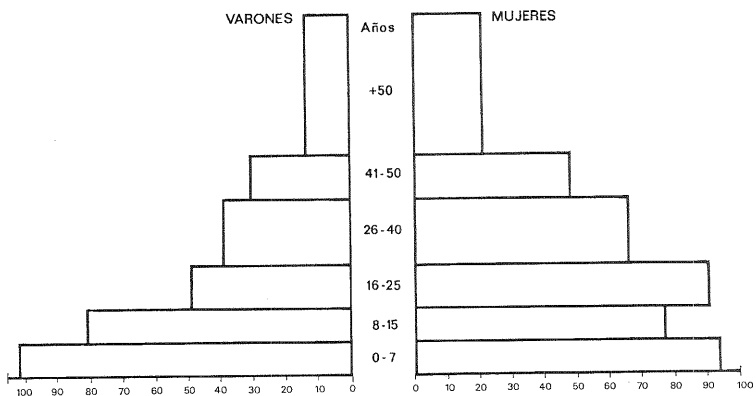


GRAFICO N° 2 : PIRAMIDE DE POBLACION (1860).
(TRAMOS DE EDAD ADAPTADOS A 1787).

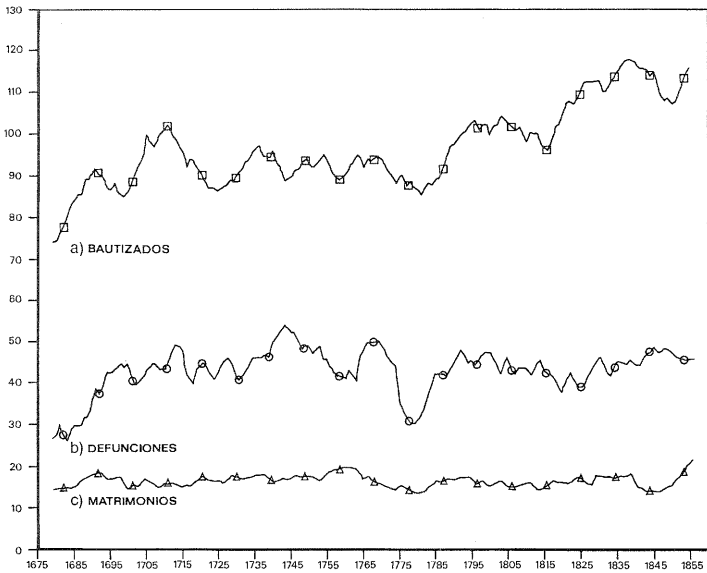


GRAFICO 3: MOVIMIENTO EN LA LARGA DURACION. MEDIAS MOVILES EN LAS TRES SERIES.

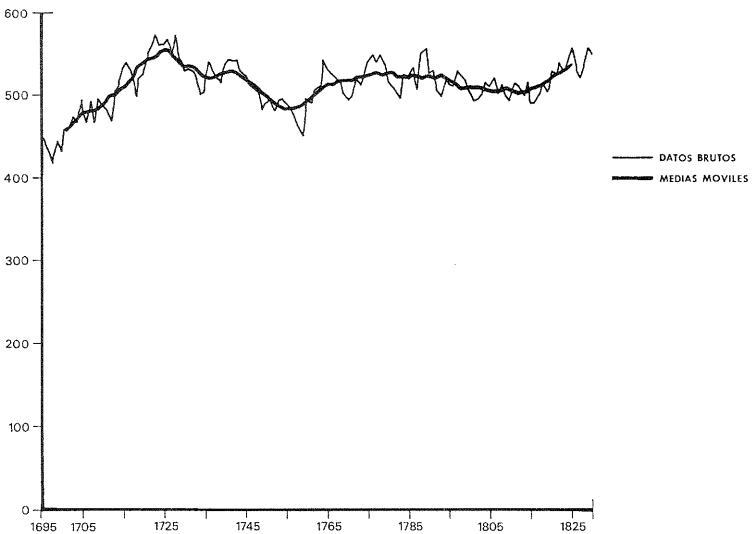


GRAFICO Nº 4 : EVOLUCION DEL NUMERO DE COFRADES (STO. SACRAMENTO).